



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATO CMC-020- 2026

**“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE
CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA
CESAR.”**



Alcaldía Municipal de
Astrea
Nit. 829301541-1

**CONTRATISTA: SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA SAS.
SUPERVISIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

**ASTREA, CESAR
MAYO 13 DE 2026**



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.....	4
4. PROCESO DE CONTRATACIÓN	4
5. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO.....	5
6. DATOS FINANCIEROS.....	5
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS	5
8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	6
9. RESUMEN GENERAL EJECUTADO	6
10. EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	7
11. OBSERVACIONES.....	10





1. INTRODUCCIÓN

En el Marco del cumplimiento de las responsabilidades adquiridas a través del contrato de mínima cuantía N° **CMC-020-2026** suscrito entre el **Municipio de Astrea - Cesar** y **SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA SAS**, se presenta el siguiente informe de supervisión final de las actividades realizadas a través del contrato que tiene por objeto **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA CESAR"**, en aras de mantener informado al Municipio de Astrea sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.





2. JUSTIFICACIÓN

Se realiza el siguiente informe de supervisión en cumplimiento de las responsabilidades legales y contractuales adquiridas por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, actuando por parte del Municipio de Astrea – Cesar, como supervisor de las actividades contempladas en el CONTRATO N° CMC-020-2026 que tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA CESAR.”**

La supervisión se llevó a cabo mediante visitas periódicas al lugar de ejecución de la obra en el municipio de Astrea Cesar, en los diferentes tramos que se intervino el mejoramiento de las calles. Durante estas visitas, se realizó una evaluación detallada del progreso y la calidad de las actividades realizadas, abarcando tanto la calidad de los trabajos ejecutados como el cumplimiento de los plazos establecidos, con el objetivo de asegurar que se consumaran todas las especificaciones y requisitos dados en el contrato.





3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA CESAR.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT	892.301.541-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN	91.243.788 DE BUCARAMANGA - SANTANDER
CONTRATISTA	SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA SAS.
NIT:	901.374.866-4
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 48.926.175,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DE MAYO DE 2026.

Tabla 1. Datos generales.

4. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Con el fin de atender la necesidad identificada por la Administración Municipal relacionada con el mejoramiento y rehabilitación de puntos críticos de calles en tierra en la cabecera municipal de Astrea – Cesar, el **MUNICIPIO DE ASTREA** adelantó el correspondiente proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias aplicables.

Para tal efecto, se elaboraron los estudios y documentos previos que sustentaron la necesidad de la contratación, así como la invitación pública correspondiente, permitiendo la participación de oferentes interesados en la ejecución del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA CESAR”**.

Una vez surtidas las etapas de publicación, recepción y evaluación de propuestas, la entidad procedió a la adjudicación del proceso y posterior suscripción del Contrato de Mínima Cuantía **No. CMC-020-2026**, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y selección objetiva contemplados en la contratación estatal.





5. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA
Acta de Inicio	28 de abril de 2026.
Acta de Terminación.	12 de mayo de 2026.
Acta de Entrega y Recibo Final a Satisfacción.	13 de mayo de 2026.

Tabla 2. Relación de actas.

6. DATOS FINANCIEROS

CONTRATO N° CMC 020 DE 2026					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - C.D.P					
N°	CDP-2026-000220	Valor	\$ 48.926.175,00	Fecha	26 DE FEBRERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL- R.P					
N°	RP-2026-000344	Valor	\$ 48.926.175,00	Fecha	15 DE ABRIL 2026

Tabla 3. CDP y RP iniciales.

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 12 de mayo del año 2026, se realizaron las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES	
		UND	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES		
1,20	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	3674,40
2,00	RELLENOS		
2,10	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE RELLENO DE TERRENO CON MATERIAL SUMISTRADO DE CANTERA	M3	564,54

Tabla 5. Actividades parciales.





8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) CORRESPONDIENTE AL PERIODO LABORADO POR EL CONTRATISTA:

BENEFICIARIO	TIPO DE APORTE	PLANILLA No.	VR PAGADO	PERIODO
BALDOMIRO JIMÉNEZ POLO	PENSIÓN	9504630325	\$ 280.200	MAYO 01 AL 31
	SALUD		\$ 70.100	
	CCF		\$ 70.100	
	ARL		\$ 9.200	
EVER ANDRÉS BLANCO BARRIOS	PENSIÓN	9504630325	\$ 112.100	MAYO 01 AL 12
	SALUD		\$ 28.100	
	CCF		\$ 28.100	
	ARL		\$ 3.700	

Tabla 6. Aportes seguridad social mayo.

9. RESUMEN GENERAL EJECUTADO

Durante el periodo de ejecución del CONTRATO **CMC-020-2026**, cuyo objeto corresponde al **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA - CESAR"**, se desarrollaron diferentes actividades de supervisión técnicas, operativas y administrativas orientadas al mejoramiento de la movilidad y recuperación de varios tramos viales localizados en distintos sectores de la cabecera municipal.

La ejecución de las obras comprendió intervenciones en diferentes puntos críticos previamente identificados por la administración municipal, los cuales presentaban afectaciones asociadas al deterioro de la superficie de rodadura, presencia de material suelto, erosión, dificultades de transitabilidad y acumulación de aguas lluvias, situaciones que afectaban la movilidad vehicular y peatonal de la comunidad.

Durante el desarrollo contractual se realizaron visitas permanentes de seguimiento y supervisión técnica en cada uno de los tramos intervenidos, verificando el cumplimiento de las actividades programadas conforme al cronograma de obra establecido. De igual manera, se efectuó control continuo sobre la calidad de los materiales utilizados, los procesos constructivos ejecutados y el rendimiento operativo de la maquinaria y personal dispuesto para la ejecución del contrato.

Las actividades desarrolladas permitieron adelantar trabajos de conformación, nivelación, adecuación y mejoramiento de la superficie de las vías intervenidas,

Proyectó: Ing. Marlon Brandon De León Blanco – Supervisor de Obras.

6 de 11

PALACIO MUNICIPAL

Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea - Cesar

Código postal: 201040

Correo electrónico: secretariadeplaneación@astrea-cesar.gov.co

Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co





contribuyendo a optimizar las condiciones de accesibilidad y circulación en sectores estratégicos de la cabecera municipal de Astrea. Estas labores fueron ejecutadas aplicando criterios técnicos adecuados y atendiendo las especificaciones establecidas dentro de los documentos contractuales.

Asimismo, durante la ejecución del contrato se garantizó el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo, implementando medidas preventivas orientadas a proteger la integridad física del personal operativo, residentes del sector y usuarios de las vías intervenidas. De igual manera, se mantuvo coordinación constante con la supervisión del contrato y con la comunidad beneficiada, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

En términos generales, la ejecución del **CONTRATO CMC-020-2026** se desarrolló de manera satisfactoria, cumpliendo con las obligaciones contractuales establecidas y alcanzando los objetivos propuestos por la administración municipal, contribuyendo significativamente al mejoramiento de las condiciones viales en diferentes sectores de la cabecera municipal de Astrea – Cesar.

CALLE INTERVENIDA	LONGITUD (m)
Urb. Villa Aideth	198
Carrera 5 entre calles 21 y 25	162
Calle 12 entre carreras 5 y 6	70
Calle 14 desde carrera 5 hasta el Jabón	146
IEAAN SALIDA LA ARGELIA	130

Tabla 7. Calles intervenidas.

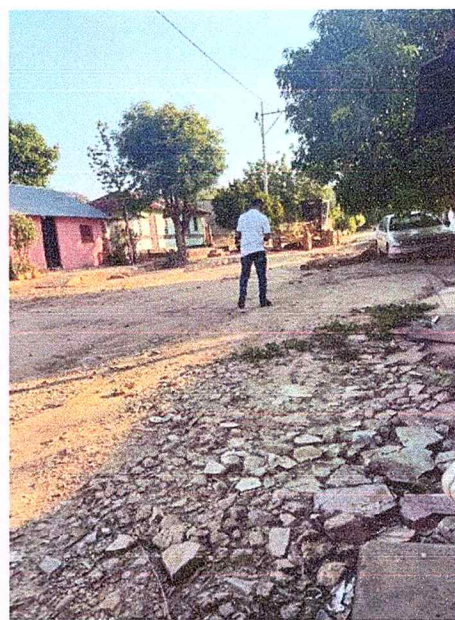
10. EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se realiza el siguiente registro fotográfico como evidencias del proceso de ejecución de las actividades.





Fotografía 1. Extendida de material de relleno.



Fotografía 2. Intervencion inicial vias criticas.



Fotografía 3. Suministro de material de relleno.



Fotografía 4. Intervencion inicial calles criticas.

Proyectó: Ing. Marlon Brandon De León Blanco – Supervisor de Obras.

8 de 11

PALACIO MUNICIPAL

Dirección: Cra.2 #7-31 – Barrio Centro, Astrea – Cesar

Código postal: 201040

Correo electrónico: secretariadeplaneación@astrea-cesar.gov.co

Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co





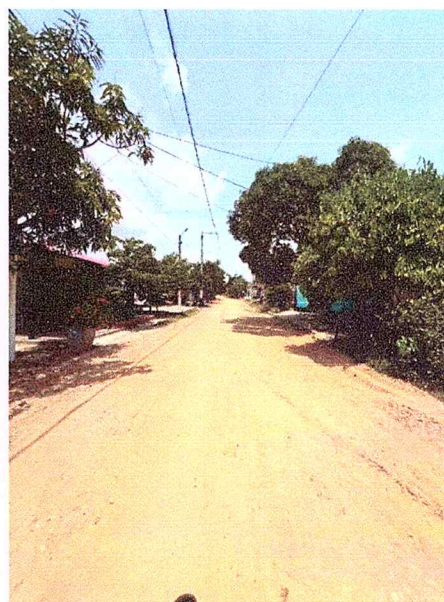
Fotografía 5. Estabilización del terreno



Fotografía 6. Calle mejorada.



Fotografía 7. Estabilización del terreno



Fotografía 8. Calle mejorada

Proyectó: Ing. Marlon Brandon De León Blanco – Supervisor de Obras.

9 de 11

PALACIO MUNICIPAL

Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar

Código postal: 201040

Correo electrónico: secretariadeplaneacion@astrea-cesar.gov.co

Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co





Fotografía 9. Material suministrado para calle.



Fotografía 10. Calle mejorada.

11. OBSERVACIONES

El **CONTRATO N° SAMC-020-2026**, a la fecha del presente informe se tiene un avance de ejecución del **100 %**, el contratista ha cumplido hasta la fecha con las cantidades plasmadas en al Acta de Pago Final, por tal motivo es viable su pago del Acta en mención.

Se da visto bueno para realizar el pago del **ACTA DE PAGO FINAL** por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 48.926.175,00)**, por concepto de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 28 de abril de 2026 y el 12 de mayo de 2026, del **CONTRATO N° CMC-020-2026**, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA CESAR."**

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el

Proyectó: Ing. Marlon Brandon De León Blanco – Supervisor de Obras.

10 de 11

PALACIO MUNICIPAL

Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea - Cesar

Código postal: 201040

Correo electrónico: secretariadeplaneacion@astrea-cesar.gov.co

Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co





contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del CONTRATO y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral conforme a lo exigido por la Ley y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el Contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para mayor constancia se firma el presente informe a los **trece (13)** días del mes de mayo de 2026.

GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ

Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Astrea - Cesar





FECHA PRESENTE ACTA:	13 DE MAYO DE 2026
----------------------	--------------------

En Astoria - Cesar, a los tres (3) días del mes de mayo de 2026 se reunieron GEMAN ENRIQUE RAMOS LOPEZ, en su calidad de secretario de Inmigración y Obras Públicas, Supervisor del contrato que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA, CESAR" y BALDOMIRO JIMÉNEZ POLO, representante legal de **Servicio Total de Ingeniería SAS**, empresa contratista, con el fin de suscribir la presente **Acta de pago de Pago Final**, describe a continuación:

En Astoria - Cesar, a los tres (3) días del mes de mayo de 2026 se reunieron GEMAN ENRIQUE RAMOS LOPEZ, en su calidad de secretario de Inmigración y Obras Públicas, Supervisor del contrato que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE CALLES EN TIERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ASTREA, CESAR" y BALDOMIRO JIMÉNEZ POLO, representante legal de Servicio Total de Ingeniería SAS, empresa contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de pago de Pago Final, describe a continuación:

VR INICIAL CONTRATO

VR ADICIONES:

VR ACTUAL DEL CONTRATO:

VR ANTICIPO	\$ 0,00
% ANTICIPO	\$ 0,00
% RETEGARANTÍA	N/A

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO POR PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA DE PAGO FINAL	13/05/2026	\$ 48,926.175,00	100,00%	N/A	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	100%
	TOTAL		\$ 48,926.176,00						100%

BAIDOMIRO JIMÉNEZ POLO

BALDOMIRO JIMÉNEZ POLO